## MUNDO / POLÍTICA

## Grecia fracasa para elegir nuevo presidente y convoca elecciones anticipadas

El Ciudadano · 29 de diciembre de 2014



## Grecia

Grecia ha convocado para el próximo 25 de enero elecciones anticipadas tras no salir elegido este lunes el candidato a la presidencia de Grecia, Stavros Dimas, en la tercera y decisiva votación parlamentaria.

El excomisario europeo y varias veces ministro, de 73 años, obtuvo el respaldo de 168 de los 300 diputados de la cámara legislativa helena, 12 menos de los 180 votos que necesitaba, y el mismo número que en la votación precedente. En la votación estuvieron presentes los 300 parlamentarios, de los que 132 solo votaron con 'presente'.

En la votación nominal los diputados solo tenían dos opciones posibles: aclamar el nombre del candidato, en señal se respaldo, o decir 'presente'. Al anunciar el presidente de la cámara el resultado de la votación, los diputados que no respaldaron a Dimas irrumpieron en aplausos y júbilo.

En las primeras dos rondas, en las que se requería el respaldo de dos tercios de la cámara, es decir de 200 diputados, Dimas había obtenido 160 y 168 votos, respectivamente.

El sábado pasado, el primer ministro, Andonis Samarás, hizo un último llamamiento a los diputados para pedir el apoyo a su candidato. Samarás afirmó que todo el que no lo apoyara, automáticamente se aliaba con el principal partido de la oposición, el izquierdista Syriza, cuyo líder, Alexis Tsipras, dejó claro desde un principio que no apoyaría a ningún candidato, para forzar elecciones.

El primer ministro sostuvo que una eventual victoria electoral de Syriza llevaría forzosamente a la quiebra del país. Este mismo lunes, tras conocerse el resultado final de la votación, Samarás ha comentado: "Hicimos todo lo que pudimos para elegir un presidente y evitar elecciones anticipadas que la mayoría de los griegos no quieren".

La Constitución griega establece que si el presidente de la República, cargo básicamente representativo, no es elegido en ninguna de las tres votaciones, el Parlamento forzosamente debe disolverse en un plazo de diez días y se deben convocar elecciones entre tres y cuatro semanas después. El 25 de enero es la

primera de las fechas que se barajaban.

Por ahora la coalición de izquierdas Syriza lidera todas las encuestas electorales, si

bien la distancia frente a los conservadores de Nueva Democracia de Samarás se

ha acortado. Una última encuesta publicada este domingo tan solo ve a Syriza 2,4

puntos porcentuales delante de Nueva Democracia.

**Fuente** 

Fuente: El Ciudadano